


**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**PARROQUIA GENERAL RAFAEL URDANETA**  
**MUNICIPIO BARALT- ESTADO ZULIA**



**PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2013 – 2017 QUE PRESENTA A**  
**CONSIDERACION DE LA POBLACION ELECTORAL, POR PARTE DEL**  
**CANDIDATO A CONCEJAL ARVENIS SEGUNDO SOLER DE LA**  
**PARROQUIA GENERAL RAFAEL URDANETA**  
**MUNICIPIO BARALT- ESTADO ZULIA**

**MENE GRANDE, JULIO 2013**

---



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

### INTRODUCCION

La participación de las comunidades es indispensable en todo proceso revolucionario, sin discriminación de sexo, raza, condición social, económica y oportunidades. Por consiguiente es importante identificar los componentes que están inmerso e incorporados en la propuesta y saldar la deuda social que ha venido acumulando a través de los años.

El plan de desarrollo participativo se encuentra en el impulso humano, lo cual significa que las personas son la verdadera riqueza y por tanto sean ellas quienes haciendo uso de sus derechos y deberes con todas sus capacidades físicas e intelectuales al servicio de todos, conquistando el fin común, en base que conozcan su participación en las decisiones y necesidades que afectan sus vidas.

Esta posición se inclina en la búsqueda del desarrollo humano, a través de la cultura, la cual se construye en una variable transversal en todos sus aspectos y el plan de desarrollo en general.



## MUNICIPIO BARALT

**CAPITAL:** SAN TIMOTEO.

### LIMITES:

**NORTE:** Municipio Valmore Rodríguez y Estado Lara.

**SUR:** Estado Trujillo.

**ESTE:** Estado Lara.

**OESTE:** Municipio Valmore Rodríguez, Lago de Maracaibo.

**DIVISION POLITICO TERRITORIAL:** Esta dividido en seis (06) Parroquias: San Timoteo (Capital San Timoteo), General Urdaneta (Capital Ceuta), Libertador (Capital Mene Grande), Manuel Guanipa Matos (Capital El Venado), Marcelino Briceño (Capital El Tigre), y Pueblo Nuevo (Capital Pueblo Nuevo).

**HISTORIA:** La región con mayor trayectoria petrolera en el Zulia, es sin lugar a dudas el Municipio Baralt, en cuya mañana entre los corales del Lago de Maracaibo, aparecieron los taladros y más instalaciones en la época que dieron origen al primer pozo petrolero del país. El despliegue de máquinas para la perforación del pozo "ZUMAQUE I", el 12 de enero de 1914 se inicia con la



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

perforación del pozo MG-1, después de siete meses de su inicio entra en producción el 31 de julio de 1914, al ser alcanzado así la era petrolera comercial del país. Mene Grande es el primer campo petrolero del estado Zulia, creado por THE CARIBBEAN PETROLEUM COMPANY, subsidiada de la ROYAL DUTCH SHELL; cuya sede funcionó en Londres surgiendo el primer brote reivindicativo de los obreros petroleros, el 09 de julio de 1925; esta ley confiere fundamento al derecho huelgario de la clase trabajadora, y es en Baralt, específicamente en San Lorenzo y Mene Grande donde se inicia el primer movimiento sindical. En Baralt se llevo a cabo el acto de nacionalización del petróleo el 01 de enero de 1976, y es por ello, que Baralt merece un museo del petróleo para dar a conocer el testimonio regional del proceso petrolero; su importancia histórica debe ser patrimonio zuliano de valor excepcional.

El nombre del Municipio, honra a Rafael María Baralt, político, militar, filósofo e historiador Zuliano, nacido en Maracaibo en 1810, y muerto en Madrid en 1860. Baralt es considerado, como una de las figuras intelectuales más valiosas de Venezuela del siglo XIX.



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

**EXTENSION:** Ubicado en el extremo Sur de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Tiene una superficie de 2.211 Km<sup>2</sup>, que representa el 4,40% de la superficie del Estado.

**CENTROS POBLADOS:** Los centros poblados son: Pueblo Nuevo y Mene Grande, que constituyen el área de mayor actividad comercial. San Timoteo y San Lorenzo, pueblos de origen bastante remoto, a pesar de las oportunidades que tuvieron durante la explotación petrolera cuando se crearon las áreas de atraque y la refinería de San Lorenzo, se quedaron estancados en el tiempo una vez que la actividad petrolera disminuyó en la región. De otros centros poblados merecen destacarse por su actividad económica, El Venado y Ceuta. Al primero, porque su posición geográfica en plena carretera Lara-Zulia, además de haberle facilitado el desarrollo de la actividad agropecuaria, también permitió el incremento comercial de dicha zona; y al segundo, porque la prospección geológica ha revelado la existencia de grandes yacimiento de petróleo.

**RELIEVE:** De acuerdo con la formación geológica, el relieve presenta distintas características. Así encontramos un relieve montañoso pertenecientes a las sierras del sistema Falcón-Lara, donde su topografía es accidentada y se



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

encuentra en la Zona Oriental (Este), formando límite con los Estados Lara y Trujillo; en dirección Oeste se localiza el piedemonte de las serranía donde predomina un relieve plano, entallado por numerosos cursos de agua, con formas del relieve accidentado y topografía quebrada y una pequeña área con topografía ondulada. Hacia el Oeste (en dirección del lago) encontramos la planicie aluvial de los ríos Misoa, Machango y Motatán, de topografía plana, son uniformes y alta fertilidad.

**SUELOS:** Existe variedad como consecuencia de los factores climáticos, hídricos y a los modelados que allí existen; en la zona Este encontramos suelos montañosos escabrosos y de alto riesgo de erosión. También en ese sector, se hallan suelos ondulados con moderada erosión. En el piedemonte encontramos suelos medios imperfectamente drenados, los cuáles son de baja fertilidad. En la zona Central y Occidental existen suelos de origen aluvial, de textura media con factores propulsores a la actividad turística de esta área se encuentra la accesibilidad a las are de esparcimiento y recreación, la facilidad para generar turismo todo el año y la cercanía a los centros poblados. Sin embargo existen problemas en cuanto a la inexistencia de infraestructura receptiva y de servicios públicos.



---

## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

**VIAS DE COMUNICACIÓN:** Posee una red vial de autopista como la Lara-Zulia, que atraviesa Baralt de Oeste a Este por la parroquia Manuel Guanipa Matos; pero hacia el norte, por las condiciones abruptas de terrenos y las falta de centros poblados importantes, se encuentra una red vial precaria, con carreteras engrazonadas y de tierra. El municipio cuenta con un aeropuerto en la localidad de San Pedro y un puerto lacustre de desembarque de insumos petroleros ubicado en la refinería de San Lorenzo.

**ECONOMIA:** Gira en torno a la actividad agrícola vegetal primaria, siendo el primer productor de algodón del país, maíz y sorgo; segundo productor de yuca; cuarto productor de plátanos y cambures. En todas las parroquias existe un mercado predominando la explotación agrícola. En cuanto a la actividad pecuaria, se considera un sector productivo, aun cuando no hayan tierras establecidas para ello, ya que los diferentes rebaños (bovinos, porcino, caprino, etc.) deben pastar en terrenos comunales. De igual manera, aquellas actividades orientadas a la obtención de productos de origen animal en granjas especializadas (avícolas, porcino) se realizan en áreas urbanas o rurales. La actividad de ganado vacuno se concentra en las parroquias Manuel Guanipa Matos y Libertador, mientras que la del ganado porcino esta dispersa, encontrándose mezclada con la del bovino y el caprino. La actividad pesquera



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

se encuentra en las parroquias San Timoteo y General Urdaneta, por no tener un centro de acopio pesquero. Ambos son pueblo de tradición pesquera. Por ultimo, en lo que se refiere a la minero extractiva, se da a través de la industria petrolera ubicada en San Lorenzo, aun cuando ya no tiene la producción de antes a causa de los procesos de refinación de crudos; sin embargo, genera ingresos consistentes para el desarrollo del municipio.

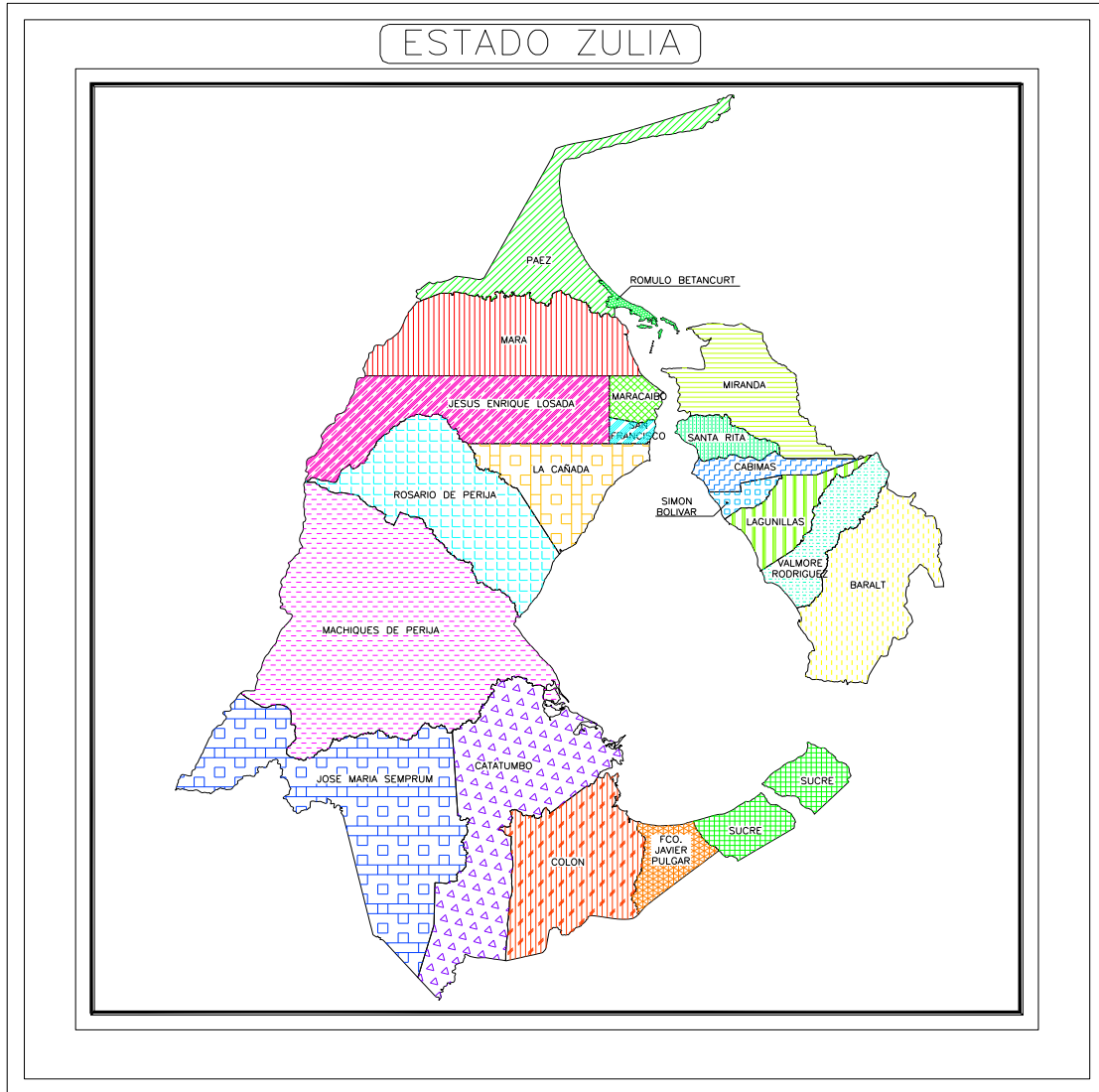
**POBLACION:** Según cifras del censo 90 la población del municipio fue de 54.329 representando el 2,4% de la población del estado, con una densidad poblacional de 24,57 (hab/km<sup>2</sup>).

Para el censo 2001 se obtuvo una población de 79.442, representando el 35,93% de la población del estado, con una densidad poblacional de 35,93% (hab/km<sup>2</sup>).





PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

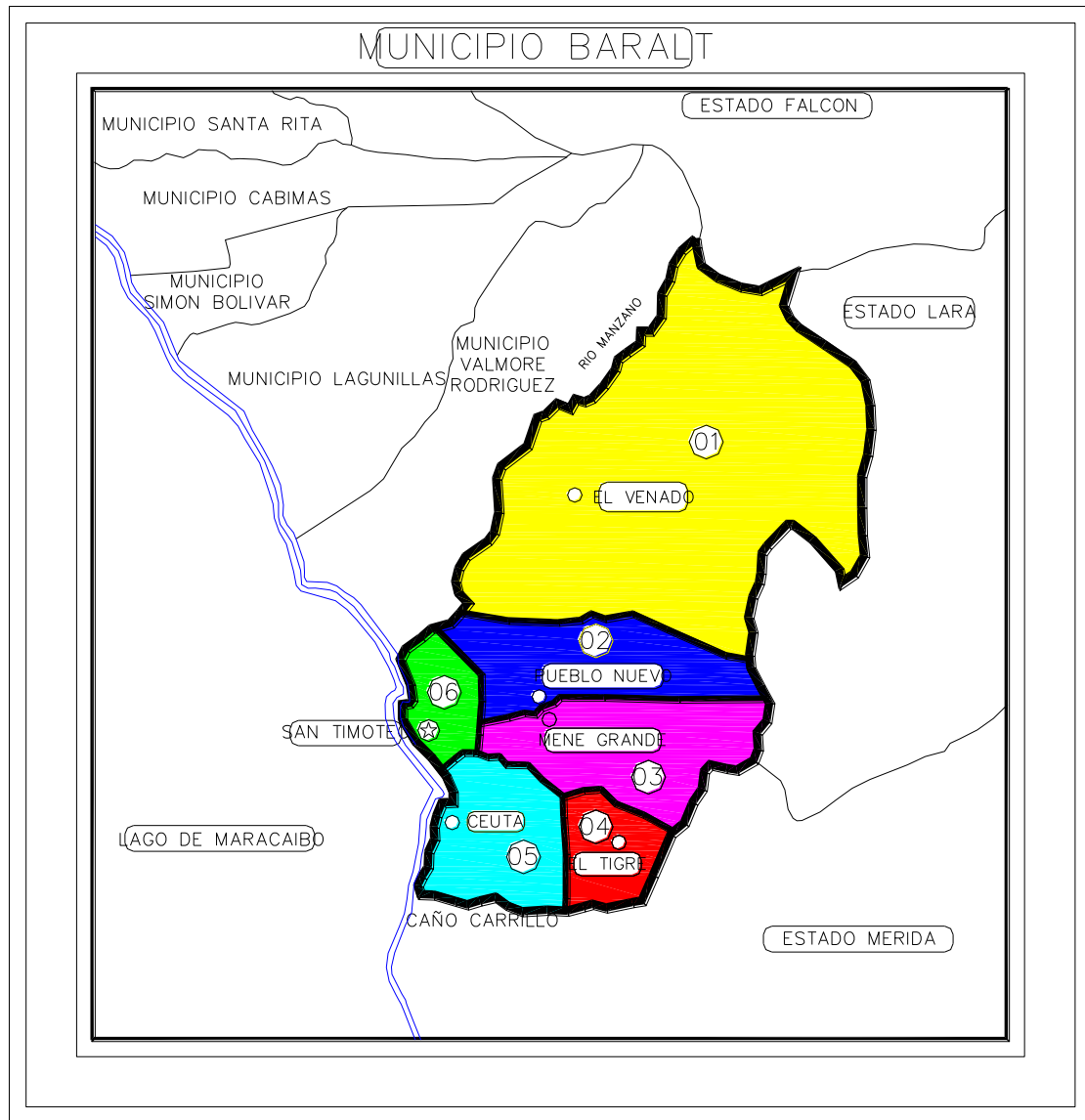


MUNICIPIOS		
	JESUS ENRIQUE LOSADA	MARACAIBO
	JOSE MARIA SEMPRUM	MIRANDA
	LA CAÑADA	PAEZ
	LAGUNILLAS	ROMULO BETAN.
	MACHIQUES DE PERIJA	ROSARIO DE PERIJA
	MARA	SAN FRANCISCO
		SANTA RITA
		SIMON BOLIVAR
		SUCRE
		VAL. RODRIGUEZ

PARROQUIA GENERAL RAFAEL URDANETA DEL MUNICIPIO BARALT- ESTADO ZULIA



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO



### PARROQUIAS

	01 MANUEL GUANIPA MATO		04 MARCELINO BRICEÑO
	02 PUEBLO NUEVO		05 RAFAEL URDANETA
	03 LIBERTADOR		06 SAN TIMOTEO

**PARROQUIA GENERAL RAFAEL URDANETA DEL  
MUNICIPIO BARALT- ESTADO ZULIA**



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

### **PARROQUIA GENERAL URDANETA (BARALT)**

Es una de las parroquias del Municipio Baralt del estado Venezolano del Zulia. Recibe su nombre en honor al militar, prócer, político y expresidentes de Colombia Rafael Urdaneta (1788 – 1845).

### **UBICACIÓN**

La parroquia General Urdaneta se encuentra ubicada entre las parroquias san Timoteo y Libertador al norte, las parroquias libertador y la Parroquia Marcelino Briceño al este, el estado Trujillo al sur y el Lago de Maracaibo al oeste.

### **HISTORIA**

Aunque su fecha de fundación es desconocida, ya existían los pueblos de agua en 1499 cuando Alonso de Ojeda visitó el Lago de Maracaibo y en 1607 cuando formó parte de la federación de tribus bajo el cacique Nígale que lucharon contra el dominio Español. En 1774 fue visitado por el obispo Mariano Martí quien dio una de las primeras reseñas sobre el pueblo. El petróleo fue descubierto en la parroquia con el campo Barúa en 1956 con el pozo MGB – 1, cuando era parte del Distrito Baralt, con 50 pozos para el 2010, actualmente administrado en asociación entre PDVSA y la empresa española REPSOL.



---

## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

A pesar del descubrimiento de petróleo en el lago de Maracaibo a principios del siglo XX la actividad petrolera en Tomoporo sólo comenzó tímidamente en los años 1980's, cuando se perforó el pozo TOM – 1 en 1986. Con la perforación del pozo TOM – 7 en 1999 el cual produjo 16.000 barriles por día, se descubrió un campo gigante el cual lleva 28 pozos en 2010. Además de los campos Barúa y Tomoporo está presente el campo Franquera descubierto en 2004 con el pozo FRA – 1X, con 7 pozos para el 2010. En 1.986 salió al mercado una canción llamada *Ceuta* del grupo de Gaita Zuliana Cardenales del Éxito que fue dedicada a la población.

### **GEOGRAFÍA**

La parroquia está compuesta en su totalidad por tierras bajas, frecuentemente cenagosas, que son el resultado de la desembocadura de los ríos Motatán de los negros en el límite norte y el caño carrillo en el límite sur con el estado Trujillo. La costa del lago de Maracaibo es lugar de varios muelles y de pueblos de agua dedicados a la pesca.



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

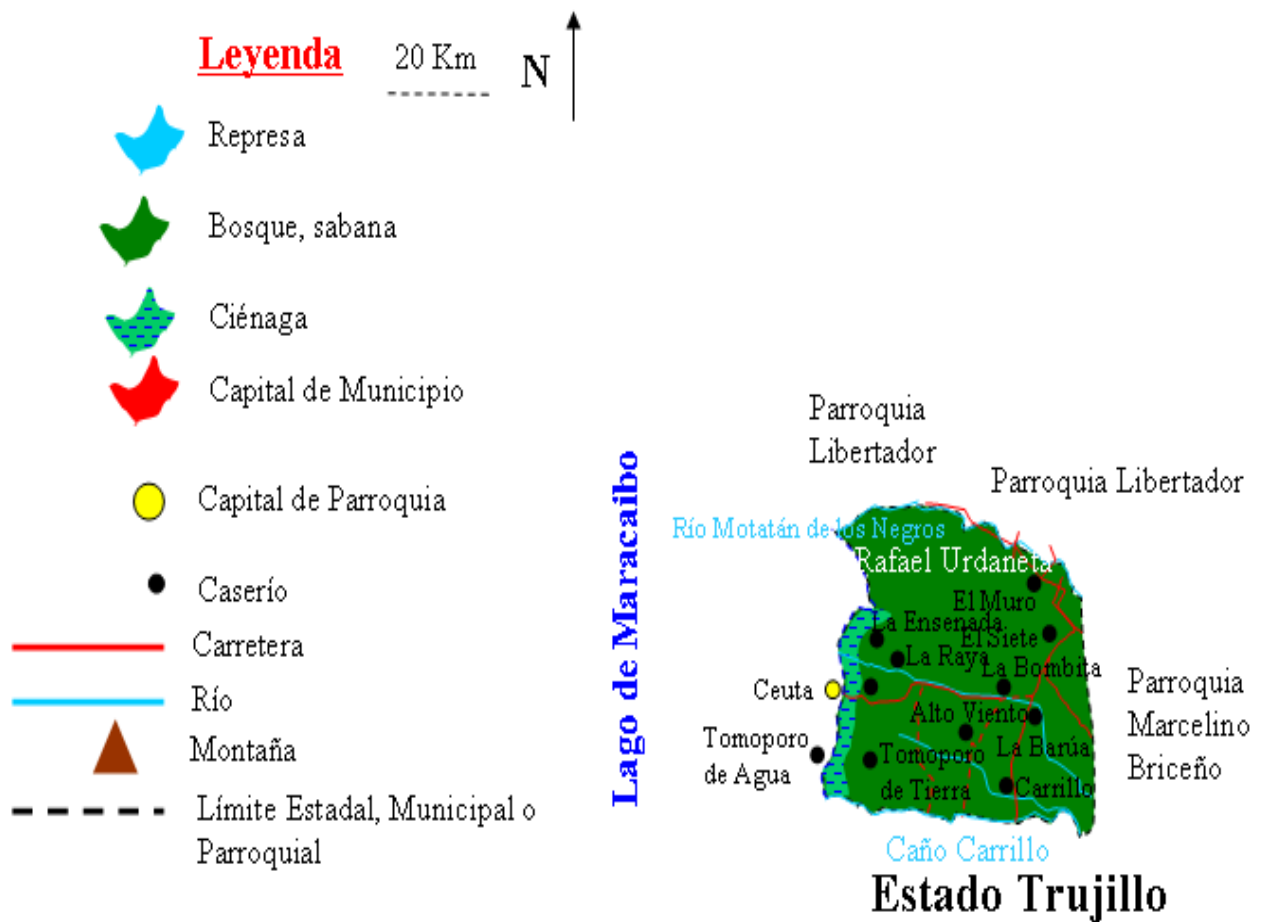
### **ZONA RESIDENCIAL**

En la parroquia se encuentran algunos de los últimos pueblos de agua, llamados así por estar contruidos casi en su totalidad con pilares sobre el lago, los palafitos como también se le conoce se conectan por medio de pequeños puentes de madera. Entre otros de los pueblos de agua relevantes se encuentran Ceuta (capital de la parroquia), Tomoporo Moporo. El Estado Trujillo reclama como suya la porción de territorio que ocupa la parroquia General Urdaneta, por tanto incluye la población de Ceuta, según Trujillo el área forma parte del Municipio Andrés Bello.



PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

MAPA DE LA PARROQUIA GENERAL RAFAEL URDANETA DEL MUNICIPIO BARALT- EDO ZULIA.





## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

### **POBLACIONES**

Dentro de la parroquia General Urdaneta se encuentran las poblaciones de:

- Ceuta: Capital de la Parroquia.
- San José del Muro.
- El siete (no es el mismo de la parroquia San Timoteo, este hace referencia al pozo MGB – 7).
- La Barúa (que dio nombre al campo petrolero).
- Carrillo.
- La Bombita.
- Alto Viento.
- La Providencia.
- Los Cañitos.
- San Roque.
- Tomoporo Agua y de Tierra.
- El Toro.
- San Isidro.



---

## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

- La Ensenada.
- La Raya

### **ECONOMÍA**

La economía de la parroquia se basa en la industria petrolera, con los campos Barúa, Tomoporo y Franquera en tierra y Lago treco en el Lago de Maracaibo que producen con tanto potencial que ocupan una división operacional de PDVSA, conocida como distrito Tomoporo. Esta actividad va paralela a la pesca artesanal con redes a la agricultura de aguacates, y a la ganadería vacuna y la cría de aves de corral.

### **VIALIDAD**

Las vías principales son los accesos a los campos petroleros, siendo la más importante la que lleva de Mene Grande al campo Barúa y la estación de flujo MGB –V, y la que lleva a Ceuta, sin embargo, son vías secundarias de 2 canales, construidas como acceso a los pozos o vías rurales.





## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

### **SITIOS DE REFERENCIA**

- Ceuta (Palafitos)
- Tomoporo de agua (Palafitos)
- Campo Barúa y estación de flujo MGB – V.
- Campo Tomoporo
- Campo Franquera
- Campo Lagotreco (Bloque VII)
- El Siete. Pueblo construido alrededor del pozo MGB – 7.



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

### **PRESENTACIÓN.**

El proyecto del plan de desarrollo 2013 – 2019 que presenta a la consideración de la población electoral, por parte del **candidato a Concejal Arvenis Segundo Soler de la Parroquia General Rafael Urdaneta del Municipio Baralt Estado Zulia**. El propósito, es que sea enriquecido mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestra parroquia, de manera de integrar deferentes visiones, y obtener un proyecto que sea el consenso de las aspiraciones de los habitantes de las parroquias. Todos elementos son cruciales para el desarrollo de la sociedad del siglo XXI; en este sentido, el proceso de participación ciudadana, permitirá que la visión interinstitucional se enriquezca con la interacción de las organizaciones sociales, y académicas, de los ciudadanos, de las instituciones y fuerzas vivas presentes en nuestra parroquia.

### **SERVICIOS DE SALUD.**



---

## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

**OBJETIVO:** Garantizar la presentación de los servicios de salud de primer nivel, y de complejidad en la Parroquia Rafael Urdaneta a la población pobre y vulnerable, de manera oportuna, eficiente y con calidad, mediante instituciones públicas o privadas prestadoras de servicios de salud.

**PROYECTOS DE LA PARTE DE SALUD:** En la atención de primer nivel a la población pobre y vulnerable, mantener los ambulatorios con atención las 24 horas, para así satisfacer las necesidades de cada comunidad adyacente, trabajar en conjunto con la misión Barrio Adentro, así como también el equipamiento que requieren los ambulatorios, con asistencia en las especialidades de: Cirugía y Maternidad, Pediatría, Odontología, Neurología, Otorrinolaringología, con la realidad de salud y el proceso de interacción social dando respuestas y atendiendo efectivamente a las emergencias para lograr los principios de equidad, solidaridad y universalidad en la búsqueda del bienestar social y al mejoramiento de su calidad de vida.

**DEPORTE:** Las prácticas deportivas y recreativas, son manifestaciones estéticas y físicas, pues en ellas se demuestran destrezas y habilidades, y se expresan valores y actividades. La base del sistema está constituida por el deporte comunitario, el deporte educativo, el deporte asociado y para su



---

## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

fortalecimiento se requiere de la investigación y diagnóstico del estado actual de las organizaciones.

**PROYECTOS DE LA PARTE DE DEPORTE:** Ante la falta de áreas destinadas a las prácticas deportivas que cumplan con las expectativas de los habitantes de la Parroquia General Rafael Urdaneta, y aunado al rápido crecimiento de la población, es necesaria la construcción de áreas de recreación y esparcimiento, en varios sectores que no cuentan con instalaciones para la práctica de deportes, lo cual trae como consecuencia en muchas ocasiones, que la juventud y la sociedad en general caiga en el ocio y el vicio. Dada esta situación, la comunidad organizada propone, con la finalidad principal de lograr establecer áreas que sirvan para la recreación de actividades culturales y deportivas, que vayan en pro del bienestar de la población.

**EMPLEO, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN:** Contar con un área de formación técnico-agrario donde impulsemos una educación teórica práctica, donde el estudiante se complemente tanto en lo intelectual como en lo laboral, y para mejorar la calidad alimentaria de la comunidad con la creación de invernaderos, galpones y granjas.



---

## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

**CULTURA:** Busca garantizar la pluralidad de las expresiones culturales que forman parte de nuestra identidad como parroquia y que se manifiesten en la ciudad. Igualmente, busca difundir la oferta cultural de los pueblos y crear los mecanismos para que las diferentes instancias de la sociedad participen en la construcción de un plan cultural. Creando así la cultura para el progreso de la nación, como lo deseo siempre Nuestro máximo Líder; logrando un desarrollo Integral en todos los aspectos como lo estamos haciendo, paso a paso, a fin de que ésta revolución, mire a cumplir la misión que nos hemos trazado.

**VIVIENDA, VIALIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS:** La mayoría de los habitantes de los diferentes Sectores de la Parroquia Rafael Urdaneta del Municipio Baralt, son trabajadores del sector agropecuario, los cuáles perciben sueldos bajos, contribuyendo de ésta manera con el sustento de sus familias y al desarrollo de la soberanía alimentaria a través de este medio de producción, con el que han sobrevivido hasta la actualidad, pero lamentablemente las condiciones de vida que poseen hasta el momento no son las más aptas, es necesario una vivienda digna para la gente trabajadora y responsable que se levanta todos los días con las ganas de darle una mano al país y salir adelante en esta gran lucha por lograr consolidarnos como territorio libre y soberano sin ningún tipo de dependencia, por lo tanto la necesidad urgente de la comunidad es la construcción de viviendas Unifamiliares, con el urbanismo



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

adecuado (aceras, brocales, vialidad y todos los servicios públicos adecuados) para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, contribuyendo con el desarrollo habitacional y cumplir con la meta de Nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías con su misión Vivienda; “Para Vivir Viviendo”.

**SEGURIDAD:** la esencia de este programa, es lograr un mayor acercamiento de la ciudadanía a las instituciones del estado encargado de la justicia, la seguridad y la convivencia, propiciando la conciliación y la resolución directa e institucional de los conflictos en la comunidad. Incluye la divulgación intensa y planificada de las normas y atributos de estas formas cercanas de aplicación de justicia, así como formalizar en nuestras comunidades gacetas policiales, para garantizar la protección a todos los cuidamos de nuestros sectores.

### **POLÍTICAS DE ACCIÓN DE CALLES, PASEOS PEATONALES Y CICLO - RUTAS.**

1. Fomentar y hacer de la calle el lugar por excelencia de la convivencia ciudadana, integradora de los elementos complementarios como paseos peatonales y ciclo-rutas.
2. Mejoramiento de calles de los barrios y recuperación de aceras.



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

3. Proyecto adecuado de espacios públicos para mejorar el acceso para las personas discapacitadas.
4. Construcción de ciclo-rutas.
5. Desarrollar un programa integral de circulación para personas discapacitadas, recuperación de aceras y señalización de las principales vías del Municipio, políticas de acción de edificios públicos: bibliotecas, espacios comunitarios y de salud.

### **SOBERANÍA AGROALIMENTARIA**

- ✓ Garantizar a través de charlas y asambleas para apoyar a los pequeños productores agroalimentarios desde las bases del consejo campesino.
- ✓ Considerar los principios de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria para pequeños y medianos productores.
- ✓ Expandir el derecho a producir alimentos propios garantizando una Producción Sustentable y Sostenible.
- ✓ Educar al colectivo en lo que corresponde a la manipulación de Alimentos, al fomento de las buenas prácticas agrícolas y las normas de higiene y la formación de técnicas docentes en estas especialidades.



## PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO

---

- ✓ Garantizar la Soberanía Agroalimentaria a través del control de alimentos para su producción.
- ✓ Garantizar la distribución y acceso oportuno a los alimentos de calidad y en cantidad suficiente a la población.
- ✓ Promover la agricultura sostenible y sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral.